

Modalidad **VIRTUAL**



**DIPLOMATURA EN**

# **Reconocimiento Antroposcométrico**



+54 9 11 21823616

## Duración:

100 hs. (72 hs. sincrónicas y 28 hs. asincrónicas)

## Días y horarios (\*):

Del 3 de junio al 25 de noviembre (\*\*)

Martes de 19:00 a 21:00 hs.

\* Encuentros optativos de supervisión y/o práctica (sábado de 10 a 12 hs.).

- Nota: Si bien se intentará mantener las fechas de los encuentros virtuales en directo obligatorios y optativos, las mismas pueden variar hacia el segundo cuatrimestre según circunstancias externas.

\*\* Evaluación final integrativa: al finalizar la cursada.

## Calendario:

<b>Junio</b>	3	10	17	24	
<b>Julio</b>	1	8	15	22	29
<b>Agosto</b>	5	12	19	27	
<b>Septiembre</b>	2	9	16	23	
<b>Octubre</b>	7	14	21	28	
<b>Noviembre</b>	4	11	18	25	

## Modalidad:

**Virtual.**

- La modalidad es online, vía ZOOM, en forma sincrónica.
- Las clases quedan grabadas para que puedan verla quienes no han podido asistir a los encuentros.
- Para obtener el certificado de la diplomatura, se requiere aprobar el examen final y cumplir con el 60% de la asistencia online.

## Aranceles (\*):

**Matrícula:** \$20000.

**Externos:** Contado \$240000 ó 6 cuotas de \$50000.

**Comunidad UAI y miembros del Círculo Argentino de Seguridad:** Contado \$200000 ó 6 cuotas de \$45000.

**Extranjeros no residentes en Argentina:**

**Matrícula:** USD 20.

**Arancel:** Contado USD 400 ó 6 cuotas de USD 70.

**Arancel Alternativo en Pesos:** Contado \$400000 ó 6 cuotas de \$80000

(\*) En caso de elegir la opción de pago al contado, deberá avisarnos al momento de abonar la matrícula, o dentro del primer mes de cursado a [uai.extensionrosario@uai.edu.ar](mailto:uai.extensionrosario@uai.edu.ar) ó al WhatsApp: +54 9 11 2182-3616. Transcurrido ese período la opción ya no será válida y deberá pagar obligatoriamente las cuotas mensuales según el valor establecido en cada capacitación

(\*\*) Los aranceles de esta actividad comprenden únicamente los conceptos de matrícula y cuota. Todo impuesto, tasa o contribución asociada a los pagos en dólares estadounidenses que pudiera ser aplicada por el país de origen, así como cualquier otra suma que se adicione en virtud de las tarifas vigentes en la entidad bancaria al momento de realizar la transacción, queda a exclusivo cargo del alumno.

## Dirigido a:

Magistrados/as, Fiscales, Defensores/as, Abogados/as con interés en la investigación criminal.  
Funcionarios/as de la administración pública con orientación en la tarea de investigación criminal.  
Personal de las Fuerzas de Seguridad Pública.  
Público en general con interés en materia de investigación criminal

## Objetivos:

### Objetivo General:

- Brindar conocimientos técnicos y científicos en reconocimiento antroposcópico, capacitando a los participantes en la identificación de personas mediante el análisis de imágenes estáticas y dinámicas, con un enfoque ético y profesional.

### Objetivos Específicos:

1. Comprender los fundamentos teóricos y científicos del reconocimiento antroposcópico en el ámbito criminalístico.
2. Capacitar en el uso de herramientas y software especializados para la interpretación de imágenes forenses.
3. Proveer conocimientos para identificar características físicas y morfológicas distintivas de individuos.
4. Desarrollar habilidades para aplicar técnicas avanzadas de análisis en casos judiciales y peritajes forenses.
5. Promover una visión ética y profesional en el uso de tecnologías de identificación en investigaciones criminales.

## Enfoque general:

La diplomatura en Reconocimiento Antroposcópico se centra en la formación de profesionales especializados en técnicas avanzadas para la identificación de personas mediante el análisis de características físicas y morfológicas. Este programa combina conocimientos científicos, tecnológicos y legales para capacitar a los participantes en la correcta interpretación y uso de imágenes en investigaciones criminalísticas. El objetivo es fortalecer las capacidades de identificación y análisis en contextos forenses y judiciales.

## Contenidos:

### **MÓDULO I: Introducción al Pensamiento Científico y las Ciencias Forenses**

- El pensamiento científico: Definiciones y aplicación en la investigación criminal.
- Introducción a las ciencias forenses: Principios fundamentales y áreas de estudio.
- Relación entre las ciencias forenses y el reconocimiento antroposcópico.

### **MÓDULO II: Sistemas de Identificación Humana**

- Métodos clásicos de identificación: Dactiloscopia, odontología forense y genética.
- Reconocimiento antroposcópico: Definición, principios y aplicaciones prácticas.
- Avances tecnológicos en sistemas de identificación humana.

### **MÓDULO III: Reconocimiento Antroposcópico y Morfología Humana**

- El rostro humano como herramienta de identificación: Morfología y características distintivas.
- Técnicas de análisis antroposcópico: Medición, evaluación y precisión en la identificación.
- La morfología humana: Rasgos físicos y su relevancia en la investigación criminal.

### **MÓDULO IV: Antropología, Sociología y Medicina Legal**

- Antropología y sociología aplicadas a la investigación criminal.
- Interacción entre el entorno social y la morfología humana.
- Medicina legal: Su papel en la identificación y el análisis forense.

### **MÓDULO V: Caracterización Física y Reconocimiento de Tatuajes**

- Caracterización física humana: Descripción y registro de rasgos individuales.
- Tatuajes y marcas corporales como elementos de identificación.
- Técnicas de reconocimiento y análisis de tatuajes en investigaciones.

### **MÓDULO VI: Biomecánica, Psicología y Neurociencias**

- Biomecánica en la investigación forense: Análisis del movimiento humano.
- Psicología aplicada al reconocimiento y análisis de patrones de conducta.
- Neurociencias: Procesos cognitivos relacionados con el reconocimiento facial.

### **MÓDULO VII Artes Forenses y Sistemas de Reconocimiento Facial**

- Las artes forenses: Dibujo forense y reconstrucción facial.
- Sistemas de reconocimiento facial: Tecnología, funcionamiento y aplicaciones en criminología.
- Desafíos éticos y técnicos en el uso del reconocimiento facial.

### **MÓDULO VIII: Fotografía Forense y Videovigilancia**

- Estudio de la imagen y principios de la fotografía forense.
- Aspectos generales de videovigilancia y su uso en la investigación criminal.
- La prueba documental informática: Validez y confiabilidad en los procesos judiciales.

### **MÓDULO IX: Aspectos Legales del Peritaje y la Prueba Forense**

- Aspectos legales del peritaje: Regulaciones y requisitos.
- Procedimientos para la validación de pruebas forenses en tribunales.
- Ética profesional en el trabajo pericial.

### **MÓDULO X: Proyecto Final Integrador**

- Desarrollo de un caso práctico en investigación criminal con reconocimiento antroposcópico.
- Presentación y defensa del proyecto ante un panel académico.

## Evaluación:

Evaluación final integrativa.

## Beneficios:

1. Formación especializada en el uso de tecnologías y metodologías de reconocimiento antroposcópico.
2. Certificación universitaria de prestigio nacional e internacional.
3. Desarrollo de competencias para la identificación y análisis de individuos en investigaciones forenses.
4. Acceso a herramientas y software avanzado aplicados a la investigación criminal.
5. Conexión con expertos en ciencias forenses, criminalística y análisis de imágenes.

## Cuerpo docente:

### JAVIER RODRIGUEZ

Licenciado en Seguridad.

Especialista investigador criminal, creador del sistema de investigación denominado Reconocimiento Antroposcópico. Jefe de varios equipos de Investigación de fuerzas de seguridad. Director de varias diplomaturas. Director Nacional de Investigación Criminal del Círculo Argentino de Seguridad

**JOSÉ HUMBERTO MICELLI** - Licenciado en Criminalística

**MARIANO VIJANDE** - Abogado. Criminalística

**SILVIA RIOS** - Licenciada en Criminalística

**ROMINA DÁVILA** - Abogada. Criminalística

**SANDRA VERÓNICA GUAGNINO** - Abogada. Criminalística

**JOSÉ MARÍA CENTENO** - Abogada. Criminalística

## Contacto:



[uai.extensionrosariouai.edu.ar](mailto:uai.extensionrosariouai.edu.ar)



Envíanos un mensaje en WhatsApp: +54 9 11 21823616